



**PODER JUDICIAL**



**OFICIO No.0168/2017**

*Tony*

**MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ  
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA  
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente; me permito enviar la comprobación de los gastos originados por el Licenciado Dante González Moreno, Mediador de este Centro Estatal de Mediación, por participar en una audiencia en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, el día doce de abril del año dos mil diecisiete.

Adjunto al presente, las facturas correspondientes.

Haciendo mención que la factura número 8001, por consumo de alimentos fue expedida el día dieciocho de abril del año dos mil diecisiete, sin embargo dicho consumo fue del día doce de abril del presente año.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, quedo a sus órdenes.



**ATENTAMENTE.  
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, ABRIL 18 DE 2017**

*Maldonado*

**MARIA ESTHER MALDONADO VENEGAS  
DIRECTORA DEL CENTRO ESTATAL  
DE MEDIACIÓN DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.**



